



ESPAÑA

(10) ES	(11) NÚMERO 224940	(12) Y
(13)	FECHA DE PRESENTACION 14-6-1978	

MODELO DE UTILIDAD
224940

(30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 B
--------------------------	--

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
PINZA CON MORDAZAS DE CIERRE AUTOMÁTICO.

(71) SOLICITANTE (ES)
D. AMADEO MICHEL QUINTANA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Paseo del Silencio, s/n SILLA (Valencia)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JAIME GOMEZ-ACEBO Y MODET

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una pinza con mordazas de cierre automático, de constitución robusta y manejo sumamente sencillo, que permite su apertura y cierre rápido y que está especialmente destinada a la sujeción de piezas laminadas sometidas a tracción.

La pinza de la invención es especialmente aplicable en la sujeción de pieles durante las operaciones de curtido.

Es sabido que las pieles durante las operaciones de curtido han de estar sujetas por sus bordes y fuertemente tensadas para permitir que los operarios puedan realizar sobre ellas todas las operaciones necesarias en las cuales someten a las piezas a fuertes tensiones, siendo por lo tanto necesario que dichas pieles estén fuertemente sujetas sin peligro de que puedan perforarse o romperse en los puntos de agarre. Lo mismo ocurre durante el secado de las pieles. En esta fase, las pieles se tensan y es preciso que los bordes estén bien sujetos sin peligro de rotura.

El secado de las pieles suele efectuarse sobre unos bastidores en los cuales se sujetan dichas pieles por sus bordes.

El objeto de la presente invención es conseguir una pinza mediante la cual se consiga una sujeción segura de la piel, sin peligro de perforaciones, que permita tensar dichas pieles hasta el grado preciso y soportar las tensiones producidas durante el secado y curtido de las pieles.

Otro objeto de la presente invención es conseguir una pieza cuyo cierre y apertura se consigue de una forma rápida y sencilla, siendo también su sistema de fijación al bastidor o máquina en que haya de montarse sencillo y rápido.

De acuerdo con la invención, la pinza está constituida por un cuerpo configurado en forma de U de ramas sensible

mente paralelas. Una de estas ramas paralelas constituye, en su porción extrema y por su cara interna, una mordaza fija, mientras que la otra mordaza es móvil y está constituida por un cuerpo en frentado a la mordaza fija y articulado a la otra rama lateral de la U mediante un eje transversal de tiro. La mordaza móvil presenta una superficie enfrentada a la mordaza fija estriada transversalmente para conseguir un agarre perfecto de la piel.

La mordaza móvil va impulsada constantemente hacia la mordaza fija mediante un resorte.

De la mordaza fija sobresalen inferiormente dos brazos laterales dirigidos hacia atrás acodados hacia arriba, discurrendo los tramos extremos de los dos brazos por ambos lados de la rama lateral de la U que constituye la mordaza fija, sobrepasan dicha rama. Los tramos de los dos brazos a partir del acodamiento disponen en su extremo libre de sendos orificios enfrentados para el paso de un eje portador de dos ruedas de giro libre.

La rama de la U en la que se monta la mordaza móvil se prolonga a partir del alma o rama central de dicha U en una porción de la que sobresale lateralmente una anilla o aro situada detrás de la rama que constituye la mordaza fija, así como también un saliente opuesto a dicha anilla, inclinado hacia delante.

Sobre la porción en que se prolonga la rama en que se monta la mordaza móvil, entre la anilla y dicha rama, se dispone una uña impulsada mediante un resorte hacia dicha U para la retención del eje antes citado, manteniendo a la mordaza móvil separada de la mordaza fija.

La rama lateral de la U en la que se monta la mordaza móvil y su prolongación citada presenta una cara externa plana en prolongación, de la cual sobresale el saliente citado li

geramente inclinado hacia delante.

Las características constitutivas expuestas, así como el funcionamiento de la pinza de la invención se comprenda mas facilmente con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una posible forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, siendo:

La figura 1 una vista lateral de la pinza con la mordaza movil apoyando en la mordaza fija.

La figura 2 una vista frontal de la pinza.

La figura 3 una vista lateral de la pinza, similar a la figura 1, con la mordaza movil separada de la mordaza fija.

La figura 4 una vista en planta de la pinza con la mordaza movil en la posición mostrada en la figura 3.

Como puede verse en los dibujos, la pinza comprender un cuerpo en forma de U, referenciado en general con el número 1 una de cuyas ramas laterales 2 constituye, por su cara interna, la mordaza fija. En la otra rama lateral 3 de la U se monta una mordaza movil 4 constituida por un cuerpo articulado a dicha rama 3 mediante un eje transversal 5. La mordaza movil 4 presenta su cara 6, enfrentada a la mordaza fija 2, estriada en sentido transversal.

La mordaza movil 4 va dotada de dos brazos laterales 7 que van dirigidos hacia atrás y presentan un acodamiento intermedio. Los tramos extremos 8 de estos brazos, a partir del acodamiento, discurren a uno y otro lado del tramo lateral 2 de la U, sobrepasando dicho tramo en una porción en la que disponen de un orificio enfrentados para el paso de un eje 9 portado de dos ruedas 10 de giro libre.

La mordaza movil 4 va impulsada constantemente a la mordaza fija 2 mediante un resorte 11 montado entre dicha mordaza y la rama 3 de la U.

5 La rama 3 de la U, en la que se monta la mordaza movil 4, se prolonga a partir del alma o rama central de dicha U en una porción 12 alineada con la rama 3.

10 La porción 12 forma posteriormente una anilla 13, que queda situada detrás de la rama 2 de la U, y un saliente cilíndrico 14, opuesto a la anilla 13 e inclinado ligeramente hacia adelante. En la porción 12, entre la U 1 y la anilla 13, se monta una palanca 15 impulsada hacia la U 1 mediante el resorte 16. Esta palanca 15 está rematada superiormente por un saliente anterior 17, en forma de uña, que es el que apoya en la U 1, y un asiento posterior 18 actuando sobre el cual puede desplazarse hacia atrás la palanca 15.

15 Con la constitución descrita, apoyando la pinza sobre las ruedas 10 con una ligera presión se consigue que las palancas 8 se desplacen hacia atrás, venciendo la fuerza del resorte que impulsa a la mordaza movil 4 hacia la mordaza fija 2, hasta que el eje 9 de las ruedas 10 sobrepasa la arista de la uña 17 quedando retenida por ésta, manteniéndose la pinza en la posición mostrada en la figura 3, en la cual la mordaza movil 4 está separada de la mordaza fija 2. En esta posición puede introducirse entre las dos mordazas el borde de la piel o elemento laminar que se desea sujetar. A continuación es suficiente presionar sobre el asiento 25 18 para conseguir que la palanca 15 se desplaza hacia atrás, liberando entonces al eje 9, con lo cual la pinza 4 es fuertemente impulsada hacia la pinza fija 2, sujetando la piel o elemento laminar.

30 La anilla posterior 1 sirve para poder tirar de la piel o elemento laminar sujetado por la pinza, la cual puede fi

jarse, mediante el saliente 14, en uno de los orificios del bastidor de curtido o en el orificio correspondiente que presente la máquina en la que se desea montar la piel o elemento laminar.

5 Como puede verse, la rama 3 de la U y la prolongación 12 presentan caras laterales externas coplanarias, a partir de las cuales sobresale el saliente 14 inclinado hacia delante.

10 Las ruedas 10 permiten montar la pinza, separando la mordaza móvil 4 de la mordaza fija 2, presionando con cualquier elemento sobre dichas ruedas, debido al giro libre de las mismas.

Para que la pinza se cierre es suficiente actuar con la mano o cualquier elemento sobre la huella 18 de la palanca 15.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones indicadas anteriormente son susceptibles de modificaciones de detalla en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Pinza con mordazas de cierre automático, caracterizada porque comprende un cuerpo en forma de U, una de cuyas ramas laterales constituye, en su porción extrema, una mordaza fija, mientras que la otra mordaza, que es móvil, está constituida por un cuerpo enfrentado a la mordaza fija y articulado a la otra rama lateral de la U, mediante un eje transversal de giro, estando esta mordaza móvil impulsada hacia la mordaza fija mediante un resorte, disponiendo dicha mordaza móvil de sendos brazos laterales acodados, cuyos tramos extremos discurren por ambos lados de la rama lateral de la U que constituye la mordaza fija, sobrepasando dicha rama, disponiendo tales tramos en su extremo de sendos orificios enfrentados para el paso de un eje portador de dos ruedas de giro libre, prolongándose además la rama de la U en la que se monta la mordaza móvil, a partir del alma o tramo central de dicha U, en una porción de la que sobresale lateralmente una anilla o aro situada detrás de la rama que constituye la mordaza fija, y un saliente opuesto a dicha anilla, inclinado hacia delante, montándose además en la referida porción, entre la anilla citada y la rama de la U que constituye la mordaza fija, una uña impulsada mediante un resorte hacia dicha U, para la retención del eje antes citado, manteniendo a la mordaza móvil separada de la mordaza fija.

2.- Pinza según la reivindicación 1, caracterizada porque la rama lateral de la U en la que se monta la mordaza móvil y su prolongación citada, presenta una cara externa plana en prolongación, de la que sobresale el saliente citado, ligeramente inclinado hacia delante.

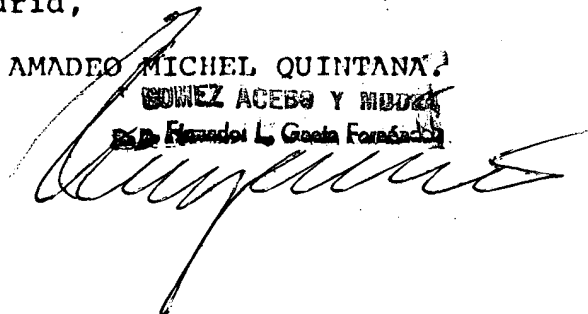
3.- Pinza con mordazas de cierre automático, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

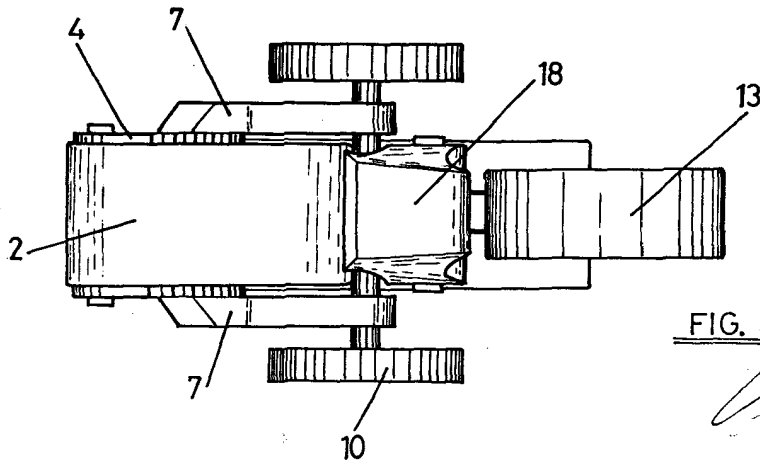
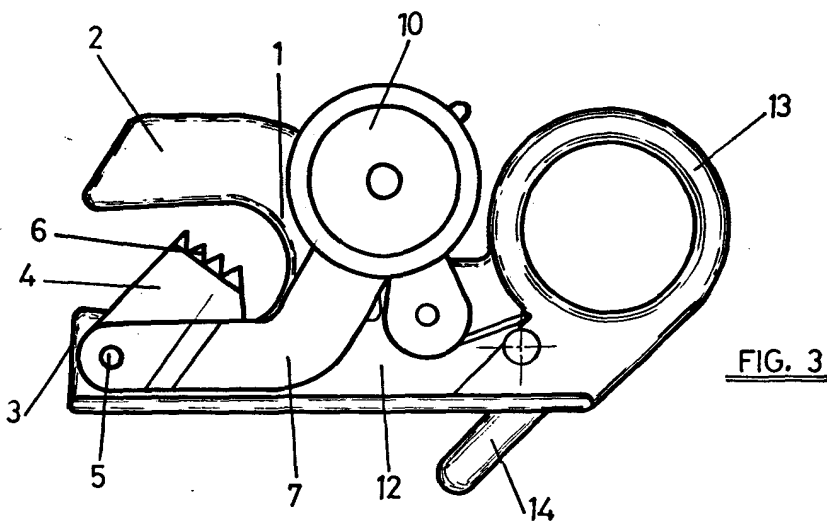
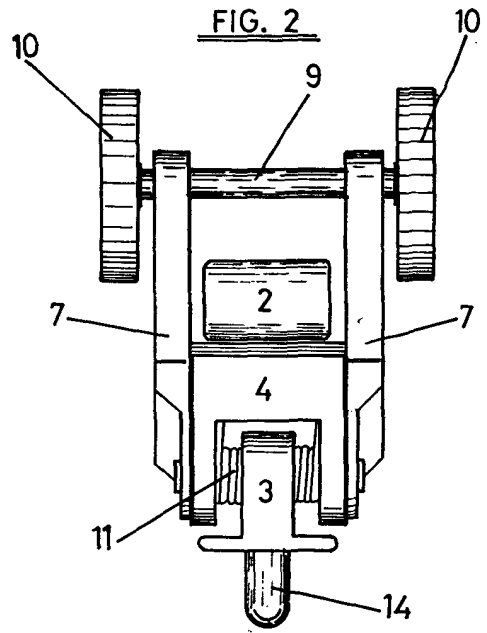
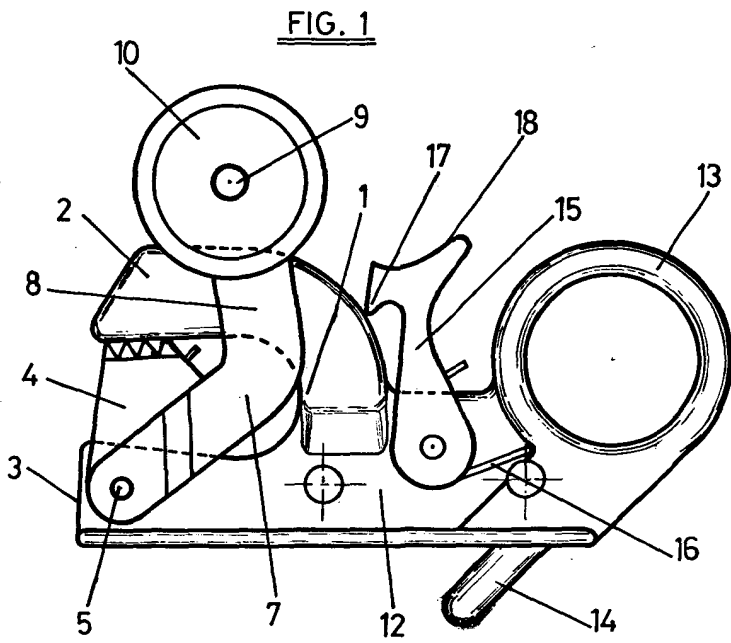
Esta Memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

- 7 DIC. 1976

Madrid,

D. AMADEO MICHEL QUINTANA,
SOLÍS ACEBO Y HERRERA
por D. Fernando L. Goeta Forasté





ESCALA VARIABLE

Madrid, 11 de Julio de 1976

Escuela Superior de Ingenieros Industriales
de Madrid, España

FIG. 4

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE.